



## **CONVOCATORIA 2017**

### **Estancias Cortas de Investigación AMC**

*El Programa de Colaboración Internacional Newton  
Las Academias del Reino Unido – Conacyt – Academia Mexicana de Ciencias*

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) invita a los candidatos a presentar solicitudes para intercambio académico en el marco del “Newton International Collaboration Programme” para llevar a cabo *Estancias Cortas de Investigación AMC* en 2017, en las siguientes modalidades:

Las *Estancias Cortas de Investigación AMC* proveerán la oportunidad para investigadores jóvenes e investigadores consolidados (posdoctoral en adelante) del Reino Unido de establecer y desarrollar nuevas colaboraciones con contrapartes de México. Estarán basados en torno a un proyecto conjunto de investigación en las áreas de las ciencias exactas y naturales; ciencias sociales y humanidades; e ingeniería.

Los apoyos serán hasta por **£4000 por un periodo de tres meses** que cubrirán costos de manutención, gastos de investigación y gastos de viaje. Las solicitudes deberán tener un participante mexicano y un co-participante del Reino Unido y estar basadas en un proyecto de investigación conjunto concebido.

Para las Estancias Cortas, la Academia Mexicana de Ciencias cubrirá los gastos de viaje para cada becario apoyado del Reino Unido.

Los gastos de viaje se entiende que cubren un viaje redondo internacional desde la ciudad de origen del investigador del Reino Unido a su destino final en México. La estancia corta se deberá realizar en una sola visita (no en varios viajes) de mínimo un mes y máximo tres meses. El monto de la beca será proporcional al tiempo de estancia y deberá iniciar en el año de emisión de la convocatoria que en este caso es **2017**.

#### **Requisitos de elegibilidad**

Los solicitantes deben tener el grado de doctorado y contar con un contrato de plazo fijo o permanente en una universidad o institución de investigación en el Reino Unido, que debe abarcar la duración del proyecto.

Las colaboraciones deben estar enfocadas en un solo proyecto a realizarse en una sola visita de hasta tres meses continuos que incluya a un investigador de Reino Unido (el solicitante) y a un investigador de México (el co-solicitante).

Los candidatos que deseen venir a México deben presentar los siguientes documentos al correo electrónico de la AMC ([amc\\_mobilitygrants@amc.edu.mx](mailto:amc_mobilitygrants@amc.edu.mx)) en un archivo PDF, antes del **25 de abril de 2017.**

1. [Formato de Solicitud AMC-MG](#)
2. Currículo del solicitante del Reino Unido (incluyendo datos generales personales, breve biografía científica con detalles de sus grados académicos, puesto actual, y área de especialización) y una lista completa de publicaciones.
3. Comprobante del grado de doctorado del solicitante
4. Currículo del co-solicitante de México (incluyendo datos generales personales, breve biografía científica con detalles de sus grados académicos, puesto actual, y área de especialización) y una lista completa de publicaciones.
5. Proyecto de investigación conjunto detallado
6. Cronograma por semana del proyecto de investigación a desarrollar, indicando la fecha de inicio y de término de la visita (no se permiten visitas intermitentes)
7. Carta de invitación de una universidad o institución de investigación en México. En esta carta se deberá especificar: i) Los objetivos de la visita; ii) la colaboración del co-solicitante mexicano con el candidato del Reino Unido; iii) el impacto que la visita del investigador inglés tendrá para el grupo de investigación mexicano; y iv) el compromiso del co-solicitante y/o institución en México para brindar el apoyo necesario al visitante británico en lo relacionado a la logística de su visita (arreglos de hospedaje y de investigación). Esta carta deberá incluir el aval (VoBo) de alguna autoridad de la institución anfitriona en México.
8. Carta del candidato avalada por su institución en el Reino Unido. Esta carta deberá incluir la declaración de propósito, resaltando el impacto que tendrá su trabajo de investigación a realizar en México, en el área de su especialidad, tanto para su grupo de investigación en el Reino Unido, como para el grupo de investigación mexicano que visita. En esta misma carta deberá informar de cualquier apoyo financiero ya asegurado o a solicitarse.

### **Duración y monto de apoyo**

El financiamiento consiste en el equivalente (en pesos mexicanos) de hasta £4,000 por un periodo de tres meses y un mínimo de un mes (las visitas deberán iniciar dentro del periodo de junio a diciembre de 2017 y deberán realizarse de manera continua). Si la visita es menor a tres meses, el apoyo será por una cantidad proporcional (£1333.33 por mes o en su caso £333.33 por semana). Con esa cantidad se deberán cubrir los costos de manutención, gastos de investigación, así como los gastos derivados por viajes locales que son independientes de los gastos de viaje de llegada y salida de México (éstos serán cubiertos por la Academia Mexicana de Ciencias; es decir que la Academia cubrirá además de la beca, un boleto de avión para un viaje redondo internacional desde la ciudad de origen del investigador del Reino Unido hasta la ciudad de destino final en México).

### **Proceso de solicitud**

Las solicitudes serán consideradas por un Comité ad hoc de la AMC y serán evaluados con base en los siguientes criterios:

1. Antecedentes y logros académicos del candidato.
2. Presentación y justificación del programa conjunto.
3. Colaboración del candidato con grupos de investigación mexicanos.
4. Impacto de la visita tanto en el grupo de investigación del investigador británico, como del mexicano

La decisión del Comité será inapelable.

### **Formalización**

Los candidatos que resulten seleccionados serán notificados a través de una carta de aceptación por parte de la AMC.

### **Asignación de Recursos**

La asignación de recursos se llevará a cabo a partir del inicio de la estancia en México.

### **Seguimiento**

Los investigadores aprobados deberán de presentar un informe de actividades académicas al final de su estancia, el cual deberá de estar firmado por el investigador anfitrión con el VoBo de alguna autoridad de la Institución que visitó.

### **NUEVO CALENDARIO**

Publicación de la convocatoria:	<b>23 DE ENERO DE 2017</b>
Fecha límite para la presentación de propuestas:	<b>25 DE ABRIL 2017</b>
Notificación de la evaluación de resultados:	<b>19 DE MAYO DE 2017</b>
Inicio de las Estancias:	<b>DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2017</b>

Informes:  
Renata Villalba / Claudia Jiménez  
aic@unam.mx; amc\_mobilitygrants@amc.edu.mx  
+(52-55) 58 49 51 07/58 49 51 09